



**FABRICA DE FIDEOS "LA FAVORITA"
VERDESOTO CIA. LTDA.**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**

- 2 AGO. 2011

Patricia Castilll.

Registro de Sociedades

Quito
\$1.00 =

Quito, Junio 29, 2.011

16130

EXH 17961

Señor
Superintendente de Compañias
Presente.-

ESCANEAR

De mis consideraciones:

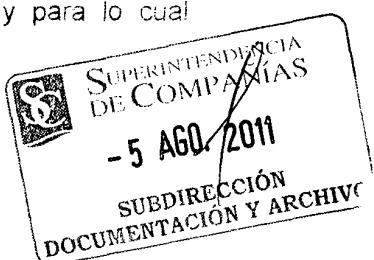
Por medio de la presente comunico a Usted que en el paquete de participaciones de la compañía "FABRICA DE FIDEOS LA FAVORITA VERDESOTO CIA. LTDA.", se ha presentado la POSESION EFECTIVA de los bienes dejados por el señor WALTER RENE VERDESOTO GALARZA, otorgada ante el señor Notario Noveno del Cantón Quito el veinte de diciembre de dos mil diez, la misma que se inscribe en el Registro Mercantil el cuatro de febrero del dos mil diez, la misma que se inscribe en el Registro Mercantil el cuatro de febrero de dos mil once, por lo tanto el nuevo cuadro de participaciones es el siguiente:

Quedando por lo tanto conformado el cuadro de integración de capital en la siguiente forma:

SOCIO	CAP. SUSCRITO	CAP. PAGADO	#	PORCENTAJE
OLGA F. ACOSTA RECALDE	\$ 532,50	\$ 532,50	532,50	49,30%
MARIA ISABEL VERDESOTO	\$ 182,50	\$ 182,50	182,50	16,90%
OLGA FABIOLA VERDESOTO	\$ 182,50	\$ 182,50	182,50	16,90%
MARCO RENE VERDESOTO	\$ 182,50	\$ 182,50	182,50	16,90%
TOTAL	\$ 1.080,00	\$ 1.080,00	1.080	100%

Debo dejar anotado que a la señora OLGA ACOSTA RECALDE le corresponde en la Compañía por derecho de gananciales de la sociedad conyugal que mantenía con su fallecido cónyuge señor WALTER RENE VERDESOTO GALARZA, más sus participaciones en igual forma mantenía con el fallecido dando un total de 532,50 participaciones, y a sus 3 hijos las restantes 547,50 participaciones quienes se distribuyen 182,50 participaciones para la señora María Isabel, Olga Fabiola y Marco René Verdesoto Acosta.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes, y para lo cual firmamos los socios aceptando esta distribución.



DE LOS ACEITUNOS E 7-101 Y ELOY ALFARO -
TELEFAX 0224 77-404

TRANSL. REPROBADA
04-08-2011 JFL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA NOVENA

Del Cantón Quito



Dra. Juan Villacis Medina
Notario (E)

A su cargo el protocolo de los Notarios:

Dr. Mario Zambrano Saa 1.970 - 1.978

Dr. Camilo Jáuregui Barona 1.978 - 1.984

Dr. Gustavo Flores Uzcátegui 1.984 - 2003

TERCERA

COPIA:

DE LA ESCRITURA DE PROTOCOLIZACION: POSESION EFECTIVA

NOTARIA NOVENA

OTORGADA POR:

HEREDEROS DE WALTER RENE VERDESOTO

A FAVOR DE:

GALARZA

En la

PARROQUIA:

CUANTIA:

INDETERMINADA

Quito, a 21

FEBRERO

20 11

Av. 18 de Septiembre N E4-76 y Amazonas (esquina) Edificio Álamo, Oficina 104 (frente al hotel Hilton Colón)

Telfs: 2235-553 / 2548-550 / 2563-740, Email: notaria9@andinanet.net Quito - Ecuador

0028125

DR. MAURICIO NOLIVOS ESPINOSA
ABOGADO

Edf. Banco de Préstamos
Séptimo piso, ofc. 701
Av. 10 de Agosto y Patria
Quito - Ecuador

20 DE DICIEMBRE DE 2010

POSESIÓN EFECTIVA

Teléfono

Cel.

20 DE DICIEMBRE DE 2010

Registro de la Propiedad QUITO

GG-0087337



SEÑOR NOTARIO:

OLGA FABIOLA ACOSTA RECALDE, de estado civil viuda por mis propios derechos; los señores OLGA FABIOLA VERDESOTO ACOSTA, de estado civil casada, por sus propios derechos; MARIA ISABEL VERDESOTO ACOSTA, de estado civil casada, por su propios derechos; y, MARCO RENE VERDESOTO ACOSTA, de estado civil casado, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana mayores de edad, domiciliados en este Cantón Quito Distrito Metropolitano, ante Ud. respetuosamente comparecemos y decimos:

El 18 de noviembre del 2010 falleció en la Ciudad de Quito, sin otorgar testamento el señor WALTER RENE VERDESOTO GALARZA, como lo demuestro con la respectiva partida de defunción que en una foja útil acompaña a la presente, a su muerte señor Notario quedaron como únicos y universales herederos sus hijos: OLGA FABIOLA, MARIA ISABEL y MARCO RENE VERDESOTO ACOSTA, como lo justifico con las partidas de nacimiento que adjunto a la presente, y como cónyuge superviviente la compareciente OLGA FABIOLA ACOSTA RECALDE, conforme consta de la partida de matrimonio que en una foja útil acompaña.

Con los antecedentes expuestos anteriormente y con fundamento en la disposición constante en el Artículo 674 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y en el numeral 12 del Artículo 18 de la Ley Notarial, solicito que mediante Acta Notarial se sirva conceder la Posesión Efectiva pro-indiviso de los bienes dejados por el causante antes mencionado, la misma que se inscribirá en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito.

Los comparecientes manifestamos nuestra voluntad de que la herencia dejada por el causante sea aceptada con beneficio de inventario conforme lo determina el Art. 1270 del Código Civil.

La cuantía indeterminada.

**DR. MAURICIO NOLIVOS ESPINOSA
ABOGADO**

Edf. Banco de Préstamos
Séptimo piso, ofc. 701
Av. 10 de Agosto y Patria
Quito - Ecuador

Teléfonos: 2521-993
2542-220
Cel. 09 9812-086

Trámite especial.

Notificaciones que nos correspondan las recibiremos en el casillero judicial No. 1439 del Dr. Mauricio Nolivos Espinosa, o en las mismas Oficinas de la Notaría a su cargo.

Firmamos con nuestro Abogado Patrocinador.

Fabiola de Verdesoto

SRA. OLGA FABIOLA AGOSTA RECALDE

Olga de Verdesoto

SRA. OLGA FABIOLA VERDESOTO ACOSTA

Maria Isabel de Piconio

SRA. MARIA ISABEL VERDESOTO ACOSTA

Marco Rene Verdesoto

SR. MARCO RENE VERDESOTO ACOSTA

Dr. Mauricio Nolivos E.
ABOGADO MAT. 3104 CAQ.



COPIA INTEGRA

NACI MATRI DFEU

REGISTRO CIVIL DE ESTADO MATRIMONIAL

<p>Domicilio: <i>Avda. Presidente José María Velasco Ibarra, 1000, Centro, Quito, Ecuador.</i></p> <p>Nombre: <i>Walter Pérez Verdésot</i></p> <p>Edad: <i>25 años</i></p> <p>Sexo: <i>Hombre</i></p> <p>Estado Civil: <i>Soltero</i></p> <p>Ocupación: <i>Estudiante</i></p> <p>Religion: <i>Católico</i></p> <p>Residencia: <i>Quito, Ecuador</i></p> <p>Declaración: <i>Yo declaro que la información contenida en este documento es correcta y auténtica.</i></p> <p>Testigos: <i>José Luis Pérez Verdésot y Walter Pérez Verdésot</i></p> <p>Testimonio: <i>Yo declaro que los señores José Luis Pérez Verdésot y Walter Pérez Verdésot son mis hermanos y que la información contenida en el documento es correcta.</i></p> <p>Notario: <i>Notario de la Ciudad de Quito</i></p> <p>Fecha: <i>15 de febrero de 2012</i></p>	
<p>MAXIMACIONES:</p> <p>Declaración: <i>Yo declaro que la información contenida en el documento es correcta y auténtica.</i></p> <p>Testigo: <i>José Luis Pérez Verdésot</i></p> <p>Testimonio: <i>Yo declaro que los señores José Luis Pérez Verdésot y Walter Pérez Verdésot son mis hermanos y que la información contenida en el documento es correcta.</i></p> <p>Notario: <i>Notario de la Ciudad de Quito</i></p> <p>Fecha: <i>15 de febrero de 2012</i></p>	
<p><i>Alonso</i> <i>Alonso</i></p> <p>EL FIRMANTE</p> <p>LA CONTRAVENCIÓN</p> <p>EL COORDINADOR</p> <p>EL SECRETARIO</p> <p><i>Alonso</i> <i>Alonso</i></p>	

SERVICIO EXPRESS

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Y SE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

DELLEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

SERVICIO EXPRESS

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

ENTREGADO 02 DIC 2012

SELO CONFIERE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

DELLEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO***** correspondiente a 1971 Tomo 2- Pagina 215 , Acta 1229 ; consta la inscripción de: VERDESOTO ACOSTA MARCO RENE.

nacido en: GONZALEZ SUAREZ **, Canton: QUITO***** Provincia de PICHINCHA*****; el DIECINUEVE de DICIEMBRE NOVECIENTOS SETENTA *****; HIJO de: WALTER RENE VERDESOTO nacionalidad ECUATORIANA*****; y de: OLGA FABIOLA ACOSTA nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 2 de DICIEMBRE del 2010.

Cedula: 171087975-8

ME
DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL



000001604613

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Gobernación General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1964 Tomo 19-1 Pagina 263 , Acta 16842 ; consta
la inscripción de: VERDESOTO ACOSTA MARIA ISABEL

nacido en: GONZALEZ SUAREZ **, Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el CATORCE *** de DICIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS SESENTAICUATRO ; HIJA de: RENE VERDESOTO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: FABIOLA ACOSTA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 2 de DICIEMBRE del 2010.

Cédula: 170516879-5

ME
DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

000001604615



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1966 Tomo 62- Página 206 , Acta 24218 ; consta
la inscripción de: VERDESOTO ACOSTA OLGA FABIOLA

nacido en: GONZALEZ SUAREZ ** , Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el TREINTA *** de JULIO *** de MIL
NOVECIENTOS SESENTAISEIS ** ;HIJA de: RENE VERDESOTO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: OLGA ACOSTA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 2 de DICIEMBRE del 2010.

Cedula: 170516880-3

M.E.
DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

000001604611

1 -ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE
2 BIENES DEL CAUSANTE

3 En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
4 Metropolitano, el día de hoy veinte de diciembre del año
5 dos mil diez, Yo, Doctor Juan Villacís Medina, Notario
6 Noveno de este Cantón Quito, (Encargado) según oficio
7 Número novecientos sesenta y cuatro DDP-MSG, de
8 fecha cinco de agosto del dos mil tres, y en atención a la
9 petición presentada por los señores: OLGA FABIOLA
10 ACOSTA RECALDE; OLGA FABIOLA VERDESOTO
11 ACOSTA; MARIA ISABEL VERDESOTO ACOSTA; y,
12 MARCO RENE VERDESOTO ACOSTA, quienes
13 manifiestan ser cónyuge sobreviviente e hijos del
14 causante señor WALTER RENE VERDESOTO
15 GALARZA, quien fue casado con la señora OLGA
16 FABIOLA ACOSTA RECALDE, conforme la partida de
17 matrimonio que se adjunta, solicitándome se les proceda
18 a receptar la declaración juramentada tendiente a
19 obtener la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE
20 LOS BIENES DEL CAUSANTE, para lo cual me
21 presenta los siguientes instrumentos: A) La Partida de
22 Defunción del señora WALTER RENE VERDESOTO
23 GALARZA, en la que consta su fallecimiento acaecido el
24 dieciocho de noviembre del dos mil diez, en la Ciudad de
25 Quito. B) Las Partidas de Nacimiento de los hijos
26 procreados: OLGA FABIOLA VERDESOTO ACOSTA;
27 MARIA ISABEL VERDESOTO ACOSTA; y, MARCO
28 RENE VERDESOTO ACOSTA. AL EFECTO, EN

1 EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE
2 HALLO INVESTIDO, Y DE CONFORMIDAD A LA
3 FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE DEL
4 ARTICULO DIEZ Y OCHO DE LA LEY NOTARIAL
5 INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA
6 POR LA LEY EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE
7 DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y
8 PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NUMERO
9 SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL
10 MISMO AÑO, PROCEDO A RECEPTAR LA
11 DECLARACION JURAMENTADA DE LOS
12 COMPARCIENTES: OLGA FABIOLA ACOSTA
13 RECALDE; OLGA FABIOLA VERDESOTO ACOSTA;
14 MARIA ISABEL VERDESOTO ACOSTA; y, MARCO
15 RENE VERDESOTO ACOSTA, cónyuge sobreviviente,
16 e hijos del causante, quienes son de nacionalidad
17 ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil viuda la
18 primera y casados los siguientes, domiciliados en el
19 Cantón Quito, a quienes de conocer doy fe; y al efecto
20 instruidos por mi, sobre la responsabilidad que tienen de
21 decir la verdad, con juramento declaran: A.-) Que el
22 señor WALTER RENE VERDESOTO GALARZA fue
23 cónyuge de la compareciente OLGA FABIOLA ACOSTA
24 RECALDE, y padre de OLGA FABIOLA VERDESOTO
25 ACOSTA; MARIA ISABEL VERDESOTO ACOSTA; y,
26 MARCO RENE VERDESOTO ACOSTA; B) Que el señor
27 WALTER RENE VERDESOTO GALARZA falleció en la
28 ciudad de Quito, el dieciocho de noviembre del dos mil



1 diez; C) Que lo afirmado se ratifica en las partidas de:
2 defunción, nacimiento, y matrimonio incorporadas a esta
3 acta, por lo que cumplidos los requisitos previstos en la
4 referida norma legal antes citada, quedá concedida la
5 Posesión Efectiva Pro -indiviso de los bienes del señor
6 WALTER RENE VERDESOTO GALARZA, en favor de
7 sus hijos: OLGA FABIOLA VERDESOTO ACOSTA;
8 MARIA ISABEL VERDESOTO ACOSTA; y, MARCO
9 RENE VERDESOTO ACOSTA, y de su cónyuge
10 sobreviviente la señora OLGA FABIOLA ACOSTA
11 RECALDE, con derecho a gananciales de la sociedad
12 conyugal que mantenía con la causante, quienes se
13 acogen a aceptar la herencia dejada por el causante con
14 beneficio de inventario, conforme lo dispone el Artículo
15 mil doscientos setenta del Código Civil, dejando a salvo
16 el derecho de terceros. El original de esta diligencia de
17 Posesión Efectiva, se incorpora al protocolo de la
18 Notaria a mi cargo, extendiendo dos copias certificadas
19 de la misma, a fin de que se proceda a inscribir en el
20 Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Quito.-
21 Para constancia, suscribe la presente Acta Notarial el
22 compareciente en unidad de acto, junto conmigo el
23 Notario, de todo lo cual doy fe.-

24

25

26



27 SRA. OLGA FABIOLA ACOSTA RECALDE

28 C.C. 170236295-3



Los compa....

1 recientes.-

2

3

4

Ma. Isabel de Verdesoto

5 SRA. MARIA ISABEL VERDESOTO ACOSTA

6

7

C.C. 170516879-5
P.V.

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

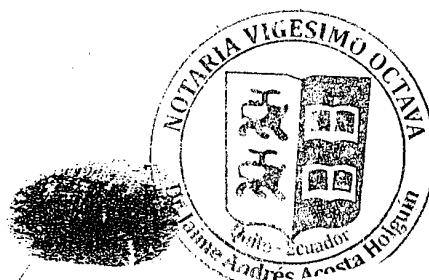
24

25

26

27

28



SR. MARCO RENE VERDESOTO ACOSTA

C.C. 171097975-8

P.V.

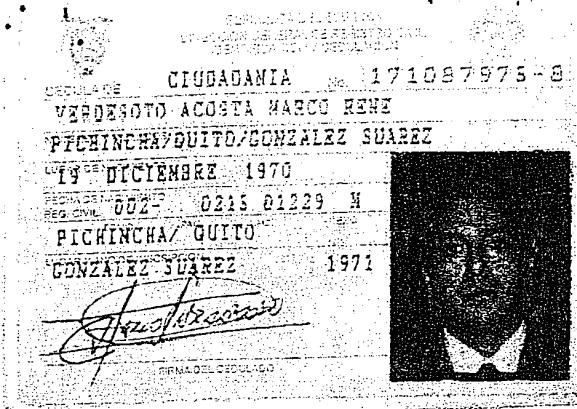
SRA. OLGA FABIOLA VERDESOTO ACOSTA

C.C. 1705168803

P.V.

DR. Juan Villacis Medina

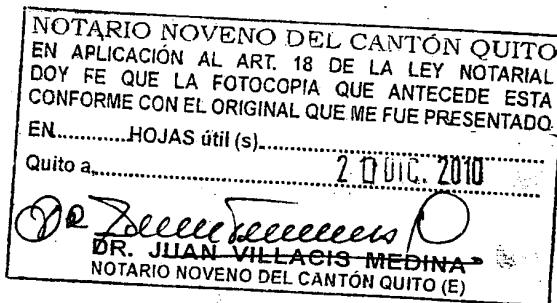
NOTARIO NOVENO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

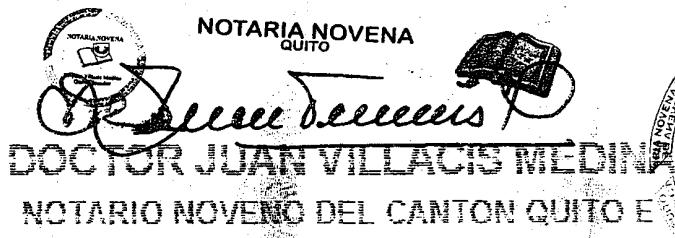
Elections 14 de Mayo del 2009
171087975-8 006-0000
VERDE SOTO ACOSTA MARCO RENE

EMPADRONAMIENTO 1313440
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00111
14/03/2009 12:48:17



SE O ---

torgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la posesión efectiva a favor de los herederos de WALTER RENE VERDESOTO GALARZA, debidamente sellada y firmada en Quito, a veinte de diciembre de dos mil diez.



Registro de la Propiedad QUITO



GG-0087337

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrito la presente Escritura de POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 142, repertorio(s) - 1371

Jueves, 06/01/2011, 03:23:15 PM




EL REGISTRADOR

Causante (s)

Señor: WALTER RENE VERDESOTO GALARZA

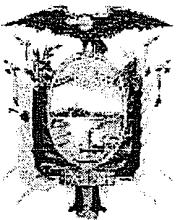
Beneficiario (s)

Sus hijos: OLGA FABIOLA VERDESOTO ACOSTA, MARIA ISABEL VERDESOTO ACOSTA y MARCO RENE VERDESOTO ACOSTA; y, de la señora: OLGA FABIOLA ACOSTA RECALDE, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales de la sociedad conyugal.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable


CARLOS PALLO





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y el ACTA de veinte de diciembre del año dos mil diez, ante el Notario NOVENO ENCARGADO del Distrito Metropolitano de Quito, DR. JUAN VILLACÍS MEDINA, bajo el número 0368 del Registro Mercantil, Tomo 142.- Queda archivada la cuarta copia certificada del ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO de los bienes dejados por el causante, señor WALTER RENÉ VERDESOTO GALARZA a favor de su cónyuge sobreviviente, señora Olga Fabiola Acosta Recalde y de sus hijos, señores Olga Fabiola Verdesoto Acosta, María Isabel Verdesoto Acosta y Marco René Verdesoto Acosta.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses según lo ordena la Ley, signado con el número 0200.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en la citada ACTA NOTARIAL.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 005643.- Quito, a cuatro de febrero del año dos mil once.- EL REGISTRADOR.

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTÓN QUITO

RG/mn.-

RA.-

ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Mauricio Nolivos , Abogado, con matrícula profesional del Colegio de Abogados de Pichincha número tres mil cuatro protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria Novena a mi cargo, según oficio número novecientos sesenta y cuatro, DDP-MSG, de fecha diez de agosto del dos mil tres, en diez fojas útiles la PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la POSESION EFECTIVA A FAVOR DE LOS HEREDEROS DE WALTER RENE VERDESOTO GALARZA y sus INSCRIPCIONES que anteceden.. Quito, a veinte y uno de febrero de dos mil once.- (firmado) Doctor Juan Villacis Medina Notario Noveno del Cantón Quito E..

Se protocolizó ante mi y
en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA en los mismos lugar y
fecha de su protocolización.-

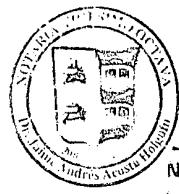
NOTARIA NOVENA
QUITO

Dr. Juan Villacis Medina

NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN QUITO (E)



Es copia de la copia que en 10
me fue presentada. Quito a. 20 de julio del 2011



Notaria Vigésimo Octava
DR. JAIME ANDRES AGUSTA HOLGUIN
QUITO - ECUADOR

67.

